

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMÉRÍA Año XXII Núm. 7.028 Segunda Época

Martes 13 de Enero de 1931

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 96

Hoja del día

## Lo que más importa

En todas las ramas o aspectos de la actividad humana hay siempre unos puntos de actividad, unas ideas o unas consideraciones que son como la base y el apoyo de todos los demás; puntos que sobre manera hay que cuidar y atender, porque sin ellos todo el tinglado de la restante actividad se vendría al suelo; son como el andamiaje de la construcción doctrinal y práctica que queremos levantar.

Tal ocurre también en la actividad política o gubernamental, en que esos puntos de actividad, base y fundamento de todos los demás, son, por lo que a España y a la época actual se refiere, la religión y la monarquía.

No hace falta que nos entretengamos en discusiones teóricas, que no nos faltaría, para poderlo demostrar; la experiencia nos lo está acreditando a todas horas con la significativa elocuencia de los hechos. Tanto cuanto nos apartamos o nos intentamos apartar de la religión y de la monarquía, nos acercamos a la disolución y a la perturbación. La religión y la monarquía son, en el momento actual de España los dos polos sobre que gira su existencia. Apartarla de ellos, si no llegase a ser muerte, sería, por lo menos, comprometer seriamente su existencia.

¿Y quién, que ame a España, querrá matarla o comprometer su vida?

Lo que más importa, por lo tanto, en estos momentos para la vida de España, y consiguientemente, para su futura prosperidad, es defender su religión y su monarquía, por encima de todo. No diremos que por encima de Dios, por que eso ni en figura retórica puede decirse, ya que por encima de Dios no hay ni puede haber nada pero si que nos atreveremos a decir, porque ya el caso es distinto que por encima del Rey y de la Corona, si llegara ser preciso, aunque, afortunadamente, no creemos que pueda llegar ese caso, es preciso apoyar la religión y la monarquía.

Y es preciso apoyarlas—seam del todo francos— aun prescindido de nuestro amor al ideal por amor a nosotros mismos, por nuestro instinto racional de conservación. Hoy día, si no viven Dios

la monarquía, no vivirá la patria, así no vive la patria, no viviremos nosotros. Nuestro primer cuidado, nuestro primer esfuerzo, nuestra elección preferente, deben ser en todo instante, la religión y la monarquía, porque ellas son los dos pilones, por donde nuestra patria respira y vive.

Ningún afán debe de ser en nuestro ánimo ni en nuestro deseo, anterior a esos afanes, porque ellos son el cauce y la norma de todos los demás.

No debemos tolerar en nuestra magnación ningún pensamiento ni debemos ordenar nuestra actividad en ninguna dirección, que lo sea la de esos dos puntos de esta norma y principio de la vida de nuestra patria y de nuestra vida.

Esos dos puntos de vista, deben de ser, en realidad, la piedra de toque de todas nuestras ideas y de todas nuestras actividades, que en tanto deben merecer nuestro asentimiento y nuestra acogida, en tanto puedan servirnos para conducirnos a la defensa y al apoyo de la religión y de la monarquía, y en tanto, por el contrario, debemos repudiarlas y apartarnos de ellas, en cuanto nos aparten y nos alejen de esas dos ideas madres.

No son estos instantes, de verdadero peligro para la religión y la monarquía, los más adecuados para entretenerlos en discusiones accidentales y secundarias de hombres y de partidos. Cuando los perros nos persiguen, no es lógico que nos entretengamos en discutir como los conejos de la fábula si son galgos o si son podencos los que nos persiguen, porque correremos el peligro de perecer entre sus dientes, como a aquellos les pasó.

Ya sabemos qué es lo que nos importa. No se diga de nosotros como hubo de decir el fabulista de los mencionados conejos:

Los que por cuestiones de poco momento, dejan lo que importa, miren este ejemplo.

La religión y la monarquía, esa debe de ser nuestra preferente, y si mucho se nos apura, nuestra única bandera en estos días.

FERNANDO

## Crónica local

Los que viajan

Ha marchado a Málaga el ingeniero don José Rodríguez.

Ha marchado a Rodalquilar (Pérez) el médico don Rafael Galdeza.

Ha salido para Gijón, donde se traerá matrimonio con la señorita Hultón, don Antonio Fornieles.

Para Melilla, han salido don I. Arredondo, don Tomás Ruiz y don Antonio Casas.

Ha llegado de Melilla la señora Vera esposa del comandante de Divisiones Militares de aquella y don Pablo Ferrer.

En la

Ayer mañana, a las nueve, en la roquía de San Antonio, contra los sagrados lazos del matrimonio bella y distinguida señorita Elodia, hija de don Francisco Sánchez González, archivero de este Ayuntamiento y el joven farmacéutico don Pedro Soria Ramírez, hijo de Federico Soria Alted, jefe de la Dirección de Presupuestos de esta Dirección.

Actuaron como padrinos don Ciscio Sánchez González padre a novia y la señorita Enriqueta Sormirez hermana del novio.

Como testigos firmaron el acta parte del novio don Federico Sormirez, don Fernando Castro Espartero y don Manuel Cumella Orozco y parte de la novia don Gabriel Cerdá Maldonado, don Eusebio Garrigosa y don Enrique Padilla Avín.

Los nuevos desposados marcharon seguidamente en automóvil con dirección a Granada, Málaga y otras ciudades.

La boda se celebró dentro de la absoluta intimidad por el recibo de los contrayentes.

Desearnos al nuevo matrimonio género de venturas y una eterna de miel.

Así

Ha sido ascendido a la categoría de jefe de Negociado de Segunda el Inspector provincial de Sanidad don López Prior, que continúa al frente de los servicios provinciales de Almería.

Nuestra cordial felicitación.

Comisión especial de

Para el día 17 se ha citado al Ayuntamiento a la Comisión

de aguas que ha de proceder a la designación de técnico por dimisión del ingeniero señor Pérez Cascales.

Dicha comisión está encargada de estudiar la municipalización del servicio.

Licencia de obras

Don Rafael Contreras Llamas ha solicitado licencia del Ayuntamiento para hacer obras en la casa número 39 de la calle de Antonio Vico.

Nombramiento

Por el gestor de la recaudación de los arbitrios municipales se ha propuesto al Ayuntamiento el nombramiento de agente recaudador a favor de don Julio Soria Sánchez.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Cándido Soler Hermoso y Rosario Mateo Morales.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Antonio Cantano Bauquier.

Matrimonios: Ninguno.

De la Diputación

Se reúne la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del señor Brea Gorostiza se reunió en la mañana de ayer la Comisión Provincial Permanente.

Asisten los señores, Hernández Cerrá, Amat García y Martínez Limones. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día.

Oficio del señor Ingeniero remitiendo los proyectos de los caminos de Adra a la Alquería y de Oñanes a la carretera de Gádar.

De conformidad.

Escrito de doña Francisca Guirado solicitando el ingreso en el Hospicio de un hijo suyo.

Se acuerda el ingreso para cuando haya vacante.

Expediente de ayuda de lactancia de los hijos de Emilio Romero de Cárjayar.

Se le concede. Oficio del Presidente del Colegio de Practicantes sobre inscripción de los mismos.

La Comisión queda enterada. Oficio de la alcaldía de Abucena solicitando la concesión del tercio del presupuesto para la obras de un puente.

Se adoptó el acuerdo de quedar enterados. Escrito de don Juan Bautista Parra referente al camino de Huércal Overa a Pulpi.

De conformidad. Fallo del Tribunal Económico-administrativo en la reclamación de don Francisco Lucas Salmerón en su clasificación en la cédula.

Se pasa a informe de intervención. Escrito del licenciado a G. López, sobre la forma a su juicio que deben proverse ciertos destinos.

Se pasa a informe de Secretaría. Moción del señor Hernández Cerrá referente a las remuneraciones y dietas del personal de Vías y Obras.

Queda aprobada. Oficio del Alcalde de Tahal referente a la construcción del camino vecinal.

Se pasa a informe del ingeniero de Vías y Obras.

Oficio del señor Ingeniero referente al proyecto del puente sobre la Rambla de Platero.

De conformidad. Idem, ídem referente al camino de Siero a Bayarque.

Como el anterior. Nómina del Tribunal de Niños de Granada.

Se aprueba. Expediente de ingreso en el Hospital de la vecina de Pulpi María Pérez Jiménez.

Se acuerda el ingreso. Escrito de Alfonso Martín Gutiérrez, enfermero, solicitando un quinquenio.

Se pasa a Intervención a los efectos consiguientes. Oficio del señor Ingeniero manifiesto que ha sido entregado el coche Renault.

La Comisión queda enterada. Oficio de la Dirección General de Obras Públicas remitiendo un escrito de varios vecinos de Arboleas sobre construcción de un camino.

Se pasa a informe de Vías y Obras. Facturas: dos del Notario señor Martínez de 25'35 y 31'60 pesetas por dos poderes; otra de Industrias Sanitarias de 68'10 pesetas por medicamentos; seis recibos del «Diario de Almería» de dos pesetas cada uno; una factura de dicho diario de 26'40 pesetas por anuncios.

Todas quedan aprobadas. Terminado el orden del día, se dio cuenta de un escrito de los practicantes de la Beneficencia provincial en solicitud de que se les habilite un crédito para pagarles los quinquenios que tiene devengados.

Se acuerda pase a informe de Intervención. Da cuenta el presidente de haberse aprobado el presupuesto de la Diputación que ha de regir durante el año próximo.

Asimismo da cuenta de los empleados que existen en la actualidad con el carácter de interinos y se acuerda continúen hasta tanto se provean las plazas reglamentariamente, o se amorticen conforme vayan.

Solicita el señor Hernández Cerrá se de la mayor actividad posible a la construcción del camino de Cabo Gata.

Propone también que se imprima el presupuesto de la Diputación para el año 1931 y que se autorice al presidente para que pueda anunciar el oportuno concurso de impresión.

Así se acuerda. A propuesta del mismo señor, se facultó al presidente para que se ocupe de las deficiencias de materiales en el Archivo provincial y se corrija.

Solicita el señor Martínez Limones que se le sustituya en el cargo de visitador de los establecimientos benéficos.

Propone el señor Hernández Cerrá se haga constar en acta la satisfacción con que la corporación ha visto la labor del señor Martínez Limones en el citado cargo.

Para sustituirle se designa al señor Hernández Cerrá.

Seguidamente se levantó la sesión.

En el mismo editorial se insiste

LA SEÑORA  
**D. María Alcázar**  
Viuda de Godoy  
HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER, A LAS SIETE DE LA TARDE, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
**R. I. P.**  
Sus afligidos hijos, don María, don Laureano y don Sebastián Godoy Alcázar; sus hijos políticos, don José Espinosa Quesada y don Isabel Pastor Roda; sus nietos, hermanos políticos y demás parientes.  
PARTICIPAN a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, y la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán reconocidos.  
Almería 13 de Enero de 1931.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Polémica terminada Ideales, pensamientos, y programas

«La posición de nuestro contradictor es esta: Almería para los almerienses. La nuestra esta otra: Almería para quienes quieran los electores, dentro de la ley.»  
(De «Heraldo de Almería».)

Así, el partido conservador compendia y da por cancelada nuestra polémica.

En muy poco espacio vamos también nosotros a terminarla.

Reconoce el partido conservador que, en efecto, existe una opinión favorable a nuestro ideal. Si bien prejuzga que «solo en la capital y en algunos pueblos de la provincia tiene acceso y secaces nuestra doctrina».

Analícemos ahora la concesión que nos hace el partido conservador y la nueva posición que adopta.

Que Almería sea para quienes quieran los electores, dentro de la ley, en nada se opone a nuestro lema. Más aún, es nuestro propio lema, retorcido, al mero efecto de significar una disconformidad, por el prurito de no aparecer convicto y confeso de error. Lo demostraremos.

Una de las cosas que con más ahínco y vehemencia hemos censurado ha sido el sistemático falseamiento del sufragio. Y como quiera que fue el partido conservador el que, por «conservar los organismos», hacía de la elección un simulacro, a él exclusivamente atañe la imputación del fraude en la representación parlamentaria. De donde resulta que declarar ahora su conformidad con que sean los electores, dentro de la ley, quienes dispongan de la representación del país en las Cortes, es reconocer implícitamente nuestro credo en todas sus partes, ya que, por absurdo, es inadmisibles el supuesto de que los electores, dentro de la ley, sin la presión oficial o la amenaza de un cacique, hubiera de mostrar preferencias por un cunero, sin la aureola del prestigio ni la justificación de un interés solidario, —cuales fueron nuestros representantes cuneros, — frente a un hijo del país.

Que es precisamente lo que tratamos de probar, y probado queda.

En el mismo editorial se insiste

en que los partidos históricos «gozan de buena salud».

Ignoro qué otros textos, más adecuados, he podido aducir para probar la desmoralización de aquellos partidos, fuera de las citas de su Santidad Pío XI, Cánovas del Castillo, Silvela, Maura, el marqués de Estella, Cambó y la abrumadora realidad de los hechos pretéritos y presentes. Si todo ello, empero, no basta a convencer al partido conservador local, —incurso en el pecado de sus superiores jerárquicos de la Villa y Corte, — puede hacer lo que le plazca para su mayor tranquilidad, pero permítanos que le advertamos que no son los propios interesados los más llamados a erijirse en jueces de su obra, máxime cuando cerrando el oído a la voz de la razón y a los clamores del pueblo, se obstinan en no escuchar otros dictados que los de su conveniencia.

Nos conceden, también, eso sí, que «existen grupos que entorpecen la buena labor política, y que sirven más a la ambición y a la vanidad de algunos que al bien público». Pero esto, claro está, no se refiere a ellos. Ellos, no se aplican la parte que les corresponde en ese desafuero; y pretenden hacer reacer todas las culpas sobre los mauristas; cómo no! Sobre «aquel grupito», —dicen, — que en las postrimerías de su existencia siguió a don Antonio Maura en sus seniles extravíos.

Seniles extravíos los de aquel gran patriota, fueran sin duda, a juicio de los conservadores de Bugallal, haber pretendido Maura, el hombre más austero de la política española, despertar la ciudadanía, y haber hecho las únicas elecciones sinceras y honradas que se han hecho en España.

Ellos, por su parte, los conservadores locales, a imitación de sus cedeáneos del resto de la nación, «siguen su tradición, ininterrumpida y mantienen su fe, sus organismos y su credo intactos e intangibles», así lo declaran. Buen programa. «Ni han olvidado nada, ni han aprendido nada», según frase feliz de Cambó. Ni siquiera han aprendido aquella otra tan de actualidad: «renovarse o perecer».

Para terminar. La insistente calificación de «Secretario general del partido maurista» y de «redactor político de LA INDEPENDENCIA, con que me distingue «Heraldo de Almería», con harta frecuencia, me obliga a rectificar ambos conceptos por no ajustarse a la realidad semejantes afirmaciones.

Soy, sencillamente, Secretario de la Agrupación almeriense de derechas monárquicas; tal es el nombre de la entidad política a que pertenezco y el cargo con que me ha honrado. Y soy, además, colaborador de LA INDEPENDENCIA, diario católico, no político; pero sin trabazón entre ambos cargos. Y más independiente aún es el desarrollo de mis gestiones en uno y otro organismo. Que conste así para el debido esclarecimiento de ciertos equívocos maliciosos.

ALBA

En los Luises

Una velada

Tuvo lugar el domingo pasado la tradicional fiesta que, en pasqua de Reyes, dedica esta simpática Congregación a sus familiares y socios protectores.

Se puso en escena, previamente adaptada para sólo actores por el congregate José Rull, la comedia «El vizconde se divierte o quince penas de»

muerte» original de los señores García Álvarez y Fernando Luque.

Resenar la labor de los congregantes es tarea difícil, por cuanto que todos realizaron muy bien sus papeles, resultando un conjunto aceptable.

Sin embargo, descollaron los señores Jaramillo y Ruiz Morata que hicieron una verdadera creación.

Pepe Rull tuvo una actuación buena, siendo muy aplaudido, sobre todo en una alusión al Prefecto.

Germán Moya, muy bien de voz, ha aprendido mucho en su última estancia en Barcelona. Cantó con mucho gusto y entonación el «Canto a la Navaja» de la zarzuela «Curro el de Lora», viéndose obligado, ante los insistentes aplausos del público, a cantar el «Canto a Murcia», de «La Parranda». Le acompañó al piano Sebastián Orozco. Es lástima que la Congregación no posea un buen piano donde este artista de la patria chica, luzca sus envidiables facultades.

Por último, la Rondalla de la Congregación, formada por violines, bajo, flauta, clarinete, mandolina, laúd y guitarras. Un total de doce instrumentistas que tocaron muy bien afinados y a tiempo, siendo de notar que algunos de ellos tocan de oído. Sobresalieron el violín concertino, señor Martínez y el bajo, señor Guillén. El primero fue muy aplaudido en un solo de la «Jota» así como el señor Moya, que la cantó admirablemente.

El conjunto se distinguió en el precioso juguete, maravilla de sencillez y armonía, que se llama «Momento musical», de Schubert.

A instancias del público, el Presidente de los Luises, señor Blázquez, hubo de sacar al escenario al director de esta Rondalla don Juan Jaramillo, que su fama insuperable supo llenar su difícil cometido.

El decorado cubista del señor Giménez mereció los más grandes elogios por su magnificencia.

Fue, en resumen, una fiesta gratísima de la que salió el numeroso público, que llevaba el salón, muy complacido. Hubo aplausos para todos y muchas felicitaciones.

Presidieron el señor Provisor, señor Deán, P. Superior de la Residencia, el director y el prefecto de la Congregación.

NUESTROS CORRESPONSALES

## Desde Berlín

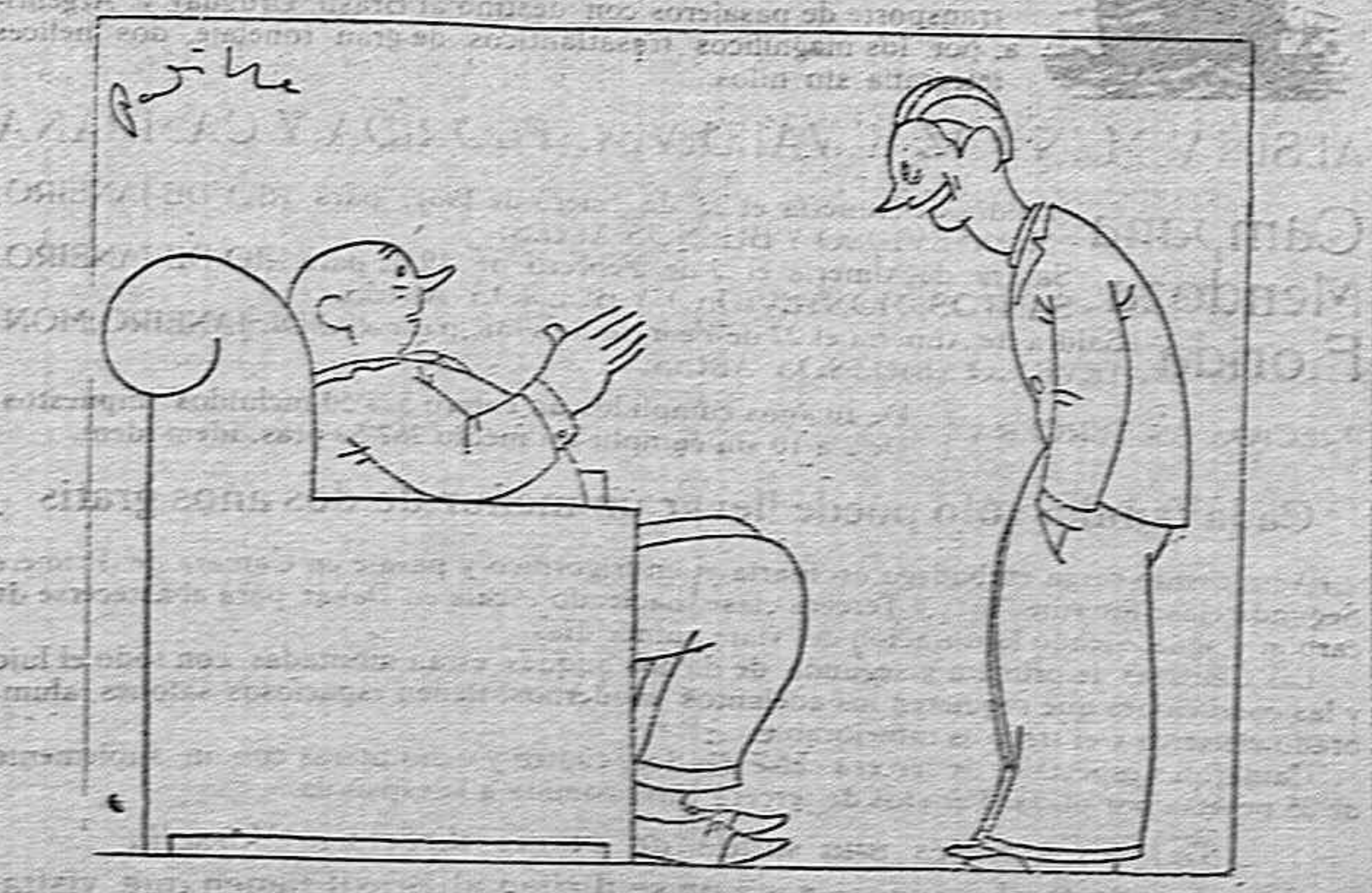
Las Memorias del Canciller Bulow

El Príncipe de Bulow dejó escritas interesantes Memorias de su carrera política. Después de leer el primer tomo revelado ahora al público por un gran diario de Berlín, se comprende sin dificultad que Bulow no quería verlas publicadas en vida.

Demuestra en ellas Bulow poseer excepcionales dotes de agudeza y de estilo. Todo el mundo está de acuerdo en reconocer que, entre los cancilleres alemanes, Bulow fue, después de Bismarck, el más capacitado. La crítica implacable que con el único objeto de exaltar su propia personalidad, hace Bulow de Bethmann-Hollweg, su insuficiente sucesor en la Cancillería, resulta, perfectamente superflua. Y su admiración por Bismarck, a cada paso proclamada, nos parecería, desde luego, más auténtica y comprensible si Bulow demostrara poseer, las dos cualidades fundamentales de su predecesor, a saber, habilidad para hacer fracasar las coaliciones de las grandes potencias contra Alemania, y valor para arrostrar la impopularidad si con ello creía poder prestar servicio al país.

Bulow se sometió a los impulsos de la opinión pública en circunstancias políticas de la más alta gravedad.

(Continúa en la última columna de la segunda plana)



RETRUCANO

—Yo no he perdido más que un juicio, y fué por falta de dineros.  
—Pues yo siempre he perdido los dineros por falta de juicio.



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## Lotería Nacional

Madrid, 12, 3 tarde.  
En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios a los números siguientes:

CON 300.000 PESETAS		
17.667		
en Bilbao.		
CON 150.000		
29.886		
en Murcia.		
CON 100.000		
1.924		
en Vélez-Rubio.		
CON 50.000		
21.625		
en Barcelona.		
CON 6.000		
33.426	427	2.673
12.445	22.486	31.028
28.865	16.181	9.039
5.079	940	7.448
24.517	23.054	20.220

## LA "GACETA"

Madrid, 12-4 tarde.  
La «Gaceta» de hoy publica el nombramiento de presidente de la Junta Técnica inspectora de Radio-Comunicación al general de brigada don Ricardo Salas.

Publica asimismo la jubilación por imposibilidad física del gobernador don José Cruz Conde.

Inserta además el Real Decreto relativo al ceremonial protocolario en los actos universitarios.

El Reglamento es del año 1859. Cada Universidad seguirá usando el escudo heráldico que le corresponda históricamente.

Los rectores tendrán el tratamiento de Magnífico, los decanos el de Muy Ilustre y los catedráticos el de Señoría.

Las comunicaciones oficiales de las Universidades españolas dirigidas al mundo hispánico y lusitano se escribirán en castellano y las dirigidas a las demás universidades extranjeras se redactarán en latín.

## Información de Palacio

**Despacho regio**  
Madrid, 12-4 tarde.

Hoy despacharon con el Monarca los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

El señor Matos permaneció en la Cámara Regia durante dos horas. Al salir, manifestó que no había sometido firma alguna, porque los decretos de su departamento los había enviado anteaer.

Ante la inusitada extensión del despacho del ministro de la Gobernación con el Monarca, los periodistas esperaban con gran interés la salida, pero el señor Matos se limitó a decir que no había nada y guardó impenetrable reserva.

El señor Montes Jovellar dijo que los decretos sometidos por él a la firma lo facilitarían en el Ministerio.

## La Reina y la infanta en las Calatravas

La Reina y la infanta doña Cristina asistieron en la iglesia de Las Calatravas a la misa en sufragio de las damas del Roperio de Santa Victoria, fallecidas durante el año último.

A la misa asistieron todas las presencias y vicepresidentes de todos los roperos de Madrid y algunas provincias.

## La infanta Beatriz en el Cuartel de Alabarderos

La infanta doña Beatriz estuvo en el Cuartel de Alabarderos repartiendo juguetes y premios entre los niños del Colegio establecido en uno de los pabellones.

## Audiencias regias

Hoy cumplimentó al Monarca el presidente del Supremo de Guerra y Marina, general Burguete.

Después recibió una extensa audiencia, entre ella al general Balmes y al gobernador civil de Huesca.

La Reina recibió a varias damas de la aristocracia, entre ellas a la esposa del ministro de la Gobernación, señor Matos.

On telegrama de la colonia española en El Cairo

El Monarca ha recibido un telegrama

grama del ministro de España en El Cairo, en el que le testimonia la adhesión de la colonia española y de cuantas personas asistieron a la inauguración de la Casa Española y las primeras escuelas españolas en aquella población.

## El infante don Juan a San Fernando

Ha marchado a San Fernando a fin de incorporarse a la Escuela Naval el infante don Juan.

Fué despedido por los miembros de la Real Familia.

## El Arzobispo de Mallorca sigue grave

Mallorca, 12. Continúa en el mismo estado de gravedad el Arzobispo y Obispo de esta diócesis, Doctor Miralles.

Por el Palacio del ilustre Prelado continúa el desfile de personas de todas las categorías sociales para interesarse por el curso de la enfermedad.

## FIRMA REGIA

De Justicia

Madrid, 12-10 noche.  
Hoy firmó el S. M. los siguientes decretos:

Nombrando a veinticinco magistrados que no afectan a Almería.  
Nombrando canónigo de Orense a don Martín Colina.

## MARRUECOS

Melilla

Viento y frío

Melilla, 12. Reina fortísimo viento de levante y hace un frío intenso en toda la región.

## Imposición de insignias

En el campamento de Taurit, le fueron impuestas solemnemente las insignias del mérito civil al coronel de infantería don José Miñaja.

Asistieron los Exploradores y las autoridades militares.

## Los conflictos sociales

Socialistas y sindicalistas

Huelva, 12. Ha llegado el presidente de la Federación de Mineros, el socialista Llana.

Viene a ponerse al frente de la organización obrera socialista frente al sindicato único local.

Ayer estuvo en Sevilla conferenciando con el capitán general de la región, general Cavalcanti.

## PROVINCIAS

En memoria del Padre Tarín

Sevilla, 12. En la residencia de los padres Jesuitas, se ha descubierto una lápida en memoria del Padre Tarín, organizador de la Asociación de Maestros.

Asistieron las autoridades y numerosos invita los.

Hablaron el Gobernador, el Alcalde y el Rector de la residencia, dedicando todos sentidos elogios al homenajeado.

## Grave accidente a un ferroviario

Vitoria, 12. El ferroviario Ricardo Guinea que iba en el estribo del furgón de un tren, chocó contra un puente, quedando muerto en el acto.

## Inauguración de un templo

Guadalajara, 12.—En el barrio de la Estación, se ha celebrado solemnemente la bendición del nuevo templo de la Sagrada Familia.

Asistió a la piadosa ceremonia el Cardenal Primado, la condesa de Ronanones y numerosas personalidades y devotos.

La condesa ha regalado una magnífica escultura representando el grupo de la Sagrada Familia que ha sido colocada en el altar mayor.

## Gestiones de los coruñeses

Coruña, 12. Los elementos vivos de esta población gestionan que el Príncipe de Asturias visite Santiago de Compostela.

## En favor de los detenidos por los últimos sucesos

Valencia, 12. Una comisión de mujeres, obreros y madres de estudiantes han interesado del Capitán general la libertad de los detenidos por los últimos sucesos conocidos.

## Del momento político

### Cambó y Silió afirman que los antiguos políticos están deshechos

Creer que deben ser substituídos por grandes agrupaciones de elementos afines

“El Gobierno hará las elecciones y demostrará la inexistencia de opinión republicana”

La estancia de Cambó en Madrid

Madrid, 12-4 tarde.  
El ministro de la Gobernación, señor Matos, visitó ayer al ex ministro señor Cambó.

Este pasó gran parte del día en una finca propiedad del Conde de Güell, en las cercanías de Madrid.

Hoy recibirá al ex ministro señor Silió y después a almojará en unión del duque de Maura.

Se afirma que las gestiones de Cambó para constituir un grupo de derecha va por muy buen camino.

## El domingo del Presidente

El jefe del Gobierno, general Berenguel, dedicó el día a descansar. Únicamente recibió al ministro de Fomento señor Estrada, con quien conferenció acerca del aumento de sueldo a los ferroviarios.

## Licenciamiento e incorporación de reclutas

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica una disposición ordenando que a partir del día 25 del actual se comience el licenciamiento de las tropas de Marruecos y posesiones de África, correspondientes al primer llamamiento del año 1929.

Se ordena asimismo la incorporación de 12.714 reclutas de servicio reducido y 54.697 de servicio ordinario.

La concentración se hará en las Cajas de Reclutas los días 27 y 28 para los de servicio ordinario y el día primero de febrero los cuotas, sin necesidad de presentarse en las Cajas.

## Nuevas visitas a Cambó

El ex ministro señor Cambó permaneció durante toda la mañana en el Ritz, recibiendo la visita de numerosos amigos.

El secretario manifestó a los periodistas que ninguna de las visitas había tenido carácter político.

Añadió que por ahora no facilitaría ninguna nota a la Prensa.

## Normas para la petición de moneda extranjera

Madrid, 12-10 noche.  
En la «Gaceta» aparece hoy una disposición dictando normas para las peticiones de moneda extranjera.

Se obliga a los exportadores de artículos agrícolas a convertir a los ocho días en pesetas los precios de sus operaciones.

Las contravenciones se considerarán como delitos de contrabando.

## Toma de posesión

Esta mañana, se ha posesionado

## Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices, telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA  
Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.  
Saldrá de Almería el 7 de Febrero de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.  
Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA CLASE  
De 19 años cumplidos un entero 527-50 incluidos impuestos.  
De 2 a 18 sin cumplir un medio 267-50 ptas. ídem ídem.

## Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Clase Intermedia y Tercera Clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Cameroles especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios Hijo DE RICARDO GIMENEZ Paseo del Príncipe, 28, Almería y Cortija del Muelle 31 y 32.—Málaga.

bres de los muertos y heridos españoles en el trágico incidente del vapor alemán «Baden», bombardeado por los brasileños revolucionarios.

## Rumores sobre la llegada de Alba a Madrid

En Madrid, se ha rumoreado que mañana llegará a la Corte el ex ministro don Santiago Alba, acompañando al alcalde de París, cuya visita oficial está anunciada.

## Cambó y Silió

Madrid, 12-12 noche.  
Los exministros señores Cambó y Silió conferenciaron extensamente.

Ambos políticos coinciden en que es indispensable el general Berenguel para hacer las elecciones.

También se muestran unánimes en considerar a los antiguos partidos deshechos y creen que deben substituirlos grandes agrupaciones de elementos afines.

## Almuerzo y conferencia

El señor Cambó almorzó con el duque de Maura.

Por la tarde, celebró una extensísima conferencia con el ministro de la Gobernación, señor Matos.

## Noticia desmentida

Los amigos del exministro Santiago Alba han desmentido el rumor referente a su venida a Madrid acompañando al alcalde de París.

## Homenaje al ministro de Justicia

El ministro de Gracia y Justicia, señor Benítez de Lugo, estuvo ayer en el pueblo de Brihuega para recibir el nombramiento de hijo adoptivo de la población y asistir al acto de titular la plaza mayor con su nombre.

El alcalde del pueblo pronunció un discurso enalteciendo al homenajeado y expresando la adhesión al acto del conde de Romanones.

## Declaraciones del subsecretario de Economía

El subsecretario de Economía se ha entrevistado con el corresponsal de un periódico de Roma, a quien le ha manifestado que la revolución carece de ambiente en España.

Afirma que los españoles resuelven su vida con serenidad y alegría.

Hace constar que nuestra economía es solidísima y carecemos del problema del paro obrero y de la carestía de precios en los artículos de consumo.

Dice que los republicanos de buena fe reprueban los sucesos de Jaca. Los únicos revolucionarios son los profesionales del desorden o los despedidos contra el régimen.

Termina afirmando que el Gobierno, tranquilo, hará las elecciones y demostrará la inexistencia de opinión republicana.

## BARCELONA

### Recogidas de armas

Barcelona, 12. Se han recogido por las autoridades 552 armas de fuego en los distintos cacheos y registros practicados por las autoridades.

### Los detenidos

El Gobernador ha manifestado que se hallan a disposición de la jurisdicción militar dieinueve detenidos y trece a la jurisdicción civil.

## Ultima hora

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada).

### Atraco escandaloso

Informan de Barcelona con carácter de urgente que en un estanco situado en la barriada de Hospitalet, cuando esta noche se disponían a cenar el encargado del estanco Zacarías Segarra, su mujer, Montserrat Berge, y un amigo del matrimonio, llamado Sebastián Juliá, se presentaron tres desconocidos armados de pistolas y al grito de «manos arriba» se apoderaron de 400 pesetas en metálico que había en el cajón del mostrador.

Al salir a la calle, dispararon las pistolas contra los ocupantes del establecimiento, matando a Montserrat de dos tiros en el cuello e hirieron gravemente a Sebastián Juliá de un tiro en el hombro izquierdo.

Sebastián, a pesar de hallarse herido, persiguió a los foragidos acompañados de varios mozos de Escudra que acudieron a los disparos y a los gritos de las víctimas.

Los terroristas consiguieron huir.

## Expulsión de los aviadores Franco y sus compañeros de rebelión del Aero Club

Esta noche, en Junta general celebrada por el Aero Club se ha acordado expulsar de la sociedad al comandante Franco, al capitán Resach y a otros dos aviadores que tomaron parte en los últimos lamentables sucesos sediciosos.

El acuerdo se adoptó por 161 votos contra 71.

Terminada la sesión, han pedido su baja en el casino los aviadores capitanes Jiménez e Iglesias, el capitán Leva, el teniente Haya y otros ases de la aviación española.

## Colla y Resach llegan a Francia

Dicen de París que han llegado hoy al Havre los oficiales aviadores Colla y Resach.

Fueron recibidos por el comandante Franco y el mecánico Rada.

Seguidamente marcharon todos a París para reunirse con los demás fugitivos.

dad, cuando lo patriótico hubiera sido actuar en contra de los sentimientos y tendencias generales. Solo la falta de valor para contrariar un estado de opinión, puede en efecto, explicar que un canciller alemán rechazara repetidamente las ofertas de alianza hechas por Chamberlain, que representaban la posibilidad de que Alemania pudiera romper el cerco antes de quedar cerrado, a la vez que de neutralizar los efectos de la alianza militar franco-rusa. Mas aún, y esto debiera tenerlo en cuenta muy especialmente un hombre como Bulow, ex-embajador de Alemania en Roma y perfecto conocedor de los sentimientos que prevalecían en las altas esferas políticas de Italia, la tensión, cada día más acentuada, de las relaciones anglo-alemanas, no podía dejar de colocar a Italia en situación difícil llegado el momento de tener que cumplir sus obligaciones militares como miembro de la Triple Alianza. Italia no estaba en condiciones de poder ser nunca amiga de un enemigo de Inglaterra. La amistad anglo-alemana, en cambio, constituía indirectamente una garantía de fidelidad por parte de Italia. Bulow dejó de lado todas estas consideraciones y lo único que explica su actitud, es el estado de apasionamiento antibritánico a que estaba sujeta, en aquel entonces, la opinión pública alemana.

Bismarck, tan admirado por Bulow, si hemos de dar crédito a sus Memorias, no modificó nunca sus cálculos de alta política por miedo a la impopularidad. Por estimar que se trataba de una guerra en cierto modo fratricida, la inmensa mayoría del pueblo prusiano fué a la guerra contra Austria, en 1866, con verdadera repugnancia. Bismarck, no vaciló, en recurrir a la guerra para poner término al condominio austro-prusiano hasta entonces existente y dejar así abierto el camino para llegar a la unidad alemana. Y de igual modo—aún cuando en sentido contrario—dejó Bismarck desatendidos en 1885 y el 1886 los clamores de la opinión pública alemana que, ofendida por ciertas campañas de la prensa española en relación con el incidente de las Islas Carolinas y por el trato dado en Rusia al Príncipe Alejandro de Battenberg, reclamó sucesivamente la guerra contra España y contra Rusia. A juicio de Bismarck la guerra era un recurso lícito sólo en cuestiones de importancia vital y de ningún modo un medio para dar satisfacción a veleidades pasajeras de la opinión pública. Un hombre de Estado puede aprovecharse de un estado de opinión e incluso contribuir a crearlo si lo considera útil. Pero en ningún caso ha de ser esclavo de la opinión.

Este principio—aplicado por Bismarck—se tiene muy en cuenta, en los regímenes democráticos, por los que ostentan cargos de elección popular. Sobre ellos recae la más alta dirección de los negocios públicos, y, por lo tanto, las máximas responsabilidades. La función de legislador, consiste en adoptar, ante cada problema sometido al Parlamento, una posición hija de sus personales convicciones, y no una actitud dictada por el temor a los estados emocionales del cuerpo electoral. Desde que Bismarck desapareció de la escena política, no hay más que servilismo ante el soberano o servilismo ante la opinión pública y ante sus órganos principales; el cuerpo electoral y la Prensa que son, en el fondo, uno y lo mismo. Suponen ambos en el hombre político la falta de valor para obrar según sus propias convicciones.

En este sentido las Memorias del príncipe de Bulow encierran una profunda lección, de la cual todos los pueblos, no solo Alemania, pueden sacar provecho.

A. BRAUN  
Berlín, Enero 1931.



ROGAD EN CARIDAD POR EL ALMA DE D. Pedro Almansa García... R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Dolores Muñoz...

Charlas científicas La polvareda atmosférica

Científicamente no parece dudoso que la Tierra, en su rotación furiosa por el espacio sin límites...

Este polvo es evidentemente uno de los más curiosos medios que se puede imaginar porque contiene compuestos orgánicos e inorgánicos de toda clase...

Hay en este polvo tan abundante y vago, una prodigiosa reserva de vitalidades que sólo esperan encontrar un terreno de cultura propiamente dicho para efectuar la evolución que les está asignada en la vida universal.

Abundan también los bacilos y los microbios, sin los cuales la Tierra en las oscuras épocas de sus cataclismos hubiera permanecido siendo un pequeño planeta infecundo.

Tanto es así, que los astrónomos suponiendo a la Tierra vista desde las profundidades del espacio, han podido sugerir lo siguiente: «En su movimiento de traslación arrastra en pos de sí una tromba de polvo que se va diluyendo como la polvareda que sobre una carretera, deja tras de sí la marcha vertiginosa de un automóvil».

Por lo que se refiere a nuestra Planeta, si hubiera observadores que con telescopios la examinarán desde el infinito espacio les parecería que el polvo que arrastra tiene el aspecto de la cola de un cometa.

Se han estudiado los diversos medios para purificar el aire e indicar como se pueden llevar a la práctica, por la ventilación, por el empleo de antisépticos y del calor, por la esterilización eléctrica y por el ozono.

Es interesante hacer constar el importante papel que en esta purificación puede desempeñar la electricidad y el concurso que los higienistas han encontrado para ella en el ozono, lo demuestra.

En efecto, la esterilización del agua potable, o destinada a sí, por el ozono, es igualmente reizable para el aire, con las necesarias modificaciones en la plicación.

Ahora bien, si no cabe ya duda de que el agua que se bebe es el vehículo posible de los más peligrosos bacilos, tampoco es dudoso, en el estado actual de la ciencia, que el aire es también, en muchas ocasiones, vehículo terrible más sutil y más difícil de dominar por ser también muy difícil localizar el peligro.

Sin embargo, puede llegarse a ello y ya cabe esperar que no se verá más en lo sucesivo renovar las pestes y grandes epidemias que han dejado en la historia tan terribles recuerdos.

Siempre, cuando se examina los documentos que se poseen, se encuentra el origen de tales plagas los dos principales vehículos, el aire y el agua.

Otra vez la injusticia del presupuesto

He recordado estos días al insignie maestro de periodistas, que se llamó en vida José Ortega Munilla. ¿Qué habría dicho el defensor inolvidable de las buenas causas, ante la nueva preterición, ante el olvido ahora reiterado por parte del Gobierno para con la clerecía española?

El reciente presupuesto concede mejoras, justificadísimas ciertamente, en favor de los militares, magistrados, jueces, maestros de escuela, empleados del Ministerio, hasta para los alguaciles de juzgados. La única clase social a la que no se otorga ni el más leve, ni el más insignificante aumento, es a la que sirve a Dios, y por Dios al Estado español.

Van pasados diez años desde que escribí Ortega Munilla su famoso artículo «La miseria en el templo». Un decenio tan nutrido de vicisitudes y cambios en el orden social, económico y político ha transcurrido por lo visto inútilmente para los gobiernos de España.

Hoy como ayer, puede repetirse la palabra del escritor inmortal: «hay que hablar fuerte, hay que protestar contra una organización en que el más santo es el más olvidado».

Pasan los Gobiernos, cambian las doctrinas y nunca llega el día decisivo en que el presupuesto de Gracia y Justicia dedique al clero la atención que merece.

Podrá alguien disentir de los fundamentos esenciales que justifican la mejora económica de la clerecía nacional; deberes recíprocos entre las partes contratantes, entre la Iglesia y el Estado en virtud del Concordato, motivos de religiosidad, razones, en suma, de justicia; pero nadie puede apartar los ojos del ejemplo perturbador que se da a la sociedad, cuando el más misero de los vecinos de la aldea es el hombre svestido con la túnica de los sacrificios».

Desde 1854 hasta la fecha, no sólo en 1920, y eso a fuerza de solicitudes apoyadas y defendidas por la opinión del país en masa, se consiguió un leve aumento en las dotaciones eclesiásticas, ya que el otorgado durante la Dictadura, fué tan escaso, mejor dicho, tan mezquino, que apenas merece el nombre de mejora.

No comprendemos, ni podrá comprender nadie que con lógica discurre, cómo entiende el Gobierno el deber de que se confiese deudor en el Concordato cuando dice así: «El Estado se obliga a mantener el culto y sus ministros».

Mantener es sinónimo de conservar, y si con las actuales asignaciones el Clero no puede decorosamente mantenerse, no podrá decirse en verdad que el Estado cumple esta misión sacramental.

Cuando los funcionarios todos, y conste que esta denominación no corresponde exactamente al sacerdocio, cuando los funcionarios todos, repito, van logrando completa satisfacción de sus anhelos, de mejorar la situación económica, obteniendo sueldos, si no pingües, por lo menos decorosamente renumerados para atender a las más apremiantes necesidades de la vida moderna, solamente los sacerdotes por una excepción irritante siguen sistemáticamente preteridos, cual si por su cualidad de ministros de la Religión Católica, que es la oficial, y por la altísima e irremplazable misión social que desempeñan en el pueblo, como principales sostenedores de la moralidad y del orden, estuvieran condenados a vivir en la miseria, que, privándoles del indispensable prestigio para la fecundidad de su apostolado, puede contribuir y de hecho contribuye algunas veces, a hacer estériles los más generosos esfuerzos.

No se han caído, no, los pastores de Israel ante las repetidas injusticias del presupuesto. Reiteradamente ha reclamado nuestro amadísimo señor Cardenal Prímado, y con él todos los Obispos. La dotación eclesiástica, que por otra parte no es graciosa don tivo, si no título de justa indemnización a los bienes que a la Iglesia preterían y de los

cuales se apropió el Estado, confesábase «incongrua e incierta» en 1860 por parte del Gobierno de S. M. Desde entonces, no ha experimentado sino ligerísimas variantes, de suerte que la incongruencia y la incertidumbre persisten y continúan a ciencia y paciencia de los gobiernos, que a cambio de esta conducta incomprensible, obtienen siempre de la clerecía española, más esforzada y generosa en bien del orden y de la tranquilidad social.

Cierto es que el clero no vocea ni grita, ni anda de calle en calle proclamando derechos y reclamando justicias. Se lo impiden su propia condición ministerial que es servir al Príncipe de la Paz; mas no por eso debe dejarse de reconocer, cuando menos, el derecho que tiene a un trato igual que los demás servidores de la sociedad.

No podíamos dejar sin protesta el olvido de que se ha hecho víctima en el presupuesto recientemente aprobado. Por lo visto las dotaciones eclesiásticas que en 1854 llamábanse provisionales, como demostración de que era necesario mejorarlas, continúan en la misma interinidad, ignorándose, por tanto, cuando llegará la hora definitiva en que se ponga término a esta excepcional e injusta situación en un presupuesto, que no sabemos como puede llamarse nacional, puesto que prescinde de atender debidamente a una clase numerosísima, cuya acción bienhechora es mayor cada día lo mismo en el orden religioso que en el social.

J. POLO BENITO

MEMENTO HOMO. Después de las fiestas, las velas y los exorcismos, precisa purificar el espíritu. Pero esto no basta. Las leyes naturales de la vida y de la salud reclaman que sea purgado también el cuerpo. Es, pues, el caso de acudir a la MAGNESIA SAN PELLEGRINO, purgante, refrescante y desinfectante del estómago y del intestino.

Cooperativa de Funcionarios públicos de Almería

El día 19 del mes actual, a las once horas y en primera convocatoria, se celebrará en el salón de actos del Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital, la asamblea general ordinaria que determina el artículo 20 del Reglamento, para la aprobación si procede, de la Memoria del ejercicio económico de 1930.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria por falta de asistentes, tendrá lugar en segunda el día 25 de los corrientes, a la hora indicada y en el mismo local.

Los señores cooperadores que deseen podrán examinar los libros y comprobantes, que se hallarán a disposición de los mismos, todos los días laborables.

Almería 19 de Enero de 1931. — El Secretario, RAFAEL PENAFIEL.

Las cosechas de España y del mundo

El Instituto Internacional de Agricultura de Roma, acaba de circular las estadísticas agrícolas más importantes. Un resumen de ellas ofrece interés general.

Trigo. — La cosecha mundial es mayor que la del año anterior 1929 a 1930. La recolección de España es un poco menor, pero suficiente para el consumo nacional.

Cebada. — También es buena la cosecha del mundo y bastante la española. Centeno. — Es igualmente suficiente a la de orbe y buena a la de España.

Avena. — Puede considerarse como satisfactoria la cosecha mundial y la española. Maíz. — Es menor la recolección universal, pero muy buena la de España. Arroz. — Espléndida cosecha del orbe y excelente también la de España.

Uva. — Hay baja en vendimia española, pero creemos que el mercado tiene bastante vino.

Olivas. — También hay descenso, pero como la recolección del año precedente fué enorme, no habrá conflicto con el orden debido en España, respecto al aceite de olivas.

Algodón. — Es algo menor la recolección del mundo, pero extraordinariamente grande la de España.

Lino. — Abundantísima en el conjunto mundial y también en España.

Tabaco. — Débil descenso en la recolección universal y gran aumento en la recolección española.

Cañamo. — En las hilazas, pequeña baja en el orbe y algún descenso en la de España. Respecto a «granos» aumento mundial y un poco menos en nuestro país.

En resumen, las cosechas del orbe y también las de España son suficientes, gracias a Dios.

Precios. — El Instituto Internacional publica los índices estadísticos de los precios de los productos alimenticios de origen vegetal, ganados, productos y alimentos de éstos, abonos químicos, pieles, lanas, productos lecheros y forestales, huevos, aves, algodón forrajero, etc., de diversos países, o sea, de Alemania, Inglaterra y Gales, Argentina, Canadá, Estonia, Estados Unidos, Finlandia, Hungría, Italia, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia y Yugoslavia. Si bien la clasificación de los productos no es uniforme. Hay descenso en los precios de los países mencionados.

Es de notar que España no figura en esta información internacional de precios, pero esperamos que en plazo más o menos bre aparecerá nuestra nación, con carácter regular, dando a luz sus estadísticas y restantes informaciones, de orden oficial.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

EL MEJOR CAFÉ

Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostado diariamente lo encontraréis en Casa JOSE ABAD NOVIS, calle Castelar, 5, (esquina a la Glorieta).

NECROLOGÍA

En el pueblo de Roquetas de Mar, ha fallecido a los 65 años de edad, el comerciante de esta plaza don Antonio Moya López, que en vida contaba con numerosas amistades.

Reciban sus familiares nuestro sentido pesar.

MADRID

Enfermos ilustres

Madrid 12-10 noche. Hoy continuaban en el mismo estado de gravedad, el presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, señor Francos Rodríguez y el exministro de la Gobernación señor Duque de Almodovar del Valle.

Este último ha mejorado algo al hacerse la transfusión de sangre. El presidente del Tribunal Supremo señor Ortega Morejón también se encuentra mejorado.

Fallece el marqués de Cabra

Ha fallecido a consecuencia de una bronconeumonía, el ex gobernador del Banco de España marqués de Cabra.

Por el domicilio del ilustre finado desfilaron los consejeros de la citada entidad y numerosas personalidades.

Fallece el exdiputado republicano Luis Talavera

En la madrugada última, falleció el exdiputado republicano don Luis Talavera, que hace quince años hizo retractación de sus ideas renunciando el acta.

Desde entonces, ha observado una vida modestísima.

Un muerto y varios heridos

En la carretera de Andalucía, una motocicleta chocó contra un autobús que se hallaba parado con los faros apagados.

El motorista, César Aranda, resultó muerto, un amigo que le acompañaba, herido grave y la esposa de éste y cuatro hijos que iban en el sidecar, heridos menos graves.

Teatro gallego

Se gestiona la creación de un teatro gallego. Inaugurará la campaña en el mismo el académico señor Cotarelo con el drama titulado «Galá».

El gordo de la Lotería

También en este sorteo ha correspondido el primer premio a la Asociación Matritense de Caridad.

Entre sus elementos reina la natural alegría y satisfacción.

El tiempo que hace

Se acentúa el frío en toda España

Madrid 12-12 noche. Ha bajado la temperatura de manera extraordinaria en toda la Península. En Madrid, el termómetro ha marcado 13 grados bajo cero. En Barcelona, 12 bajo cero. En Segovia, 17 bajo cero.

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Location and Price. Madrid, 12-12 noche. Libras... 56 65. Francos... 37 70. Doláres... 9 60. Liras... 00 06. Francos suizos... 00 00.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA. — MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar DOCTOR MONROY Profesor del Instituto Rubio de Madrid CIRUGÍA GENERAL, MATRIZ Y PARTOS

Z A R A

El extracto de regaliz, el mejor del mundo por su aroma y por sus propiedades balsámicas para hacer desaparecer radicalmente la tos y curar todas las afecciones de las vías respiratorias. Cajita de PERLAS DE ARAGÓN «ZARA» a 0'75 pesetas.

TUR SUCESORES, S. A. Apartado, 247 Zaragoza Representante depositario Pedro Gómez López Juan del Olmo, 2.---ALMERÍA.

Eusebio Navacerrada

MÉDICO MILITAR Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo. Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etcétera.

Consulta, de 3 a 5. Consulta especial económica, de 8 a 9 tarde. Plaza de San Sebastián, 6, pal.

Gran taller Parisién

de limpieza en seco y planchado a vapor de toda ropa de señora y caballero. Se limpian pieles y terciopelos. Sócrates, número 6. Los trabajos se entregan a las 48 horas.

Diego Vázquez

Real núm. 79.---ALMERÍA Transportes - Aduanas CORRESPONSALES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIE RA, Rambla de Santa Mónica, 4. Alicante: FRANCISCO VIZCONTI MO. RATA. Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle Grao. Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ. Sevilla: JUAN M. BLANCO, P. Colón, 4. Málaga: MARTÍN MACÍAS, Marín Gar. 10. Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES.

Parraleros y agricultores

Abonos orgánicos, químicamente compuestos para toda clase de cultivos, y adecuado a todos los terrenos. Esta clase de abonos no endurecen los suelos, fertiliza lentamente las plantas y reduce el salitre.

Se prepara para Parras, Ingertos, Remolacha, Patatas, Hortalizas, Cereales, Naranjos, Olivos y árboles frutales.

Para precios y condiciones, dirigirse a don Andrés Roda Rodríguez, calle de Guzmán número 5.

Pensionistas

Se admiten estable en casa particular. Sitio céntrico, dará razón en esta Administración.

CALDO BORDELES

MARCA

CORONA

DEPÓSITO

AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos

ALMERÍA

Compañía Transmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-CEUTA

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

LÍNEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería el miércoles 7 y 21 de Enero y 4 y 17 de Febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros. Para más informes a sus agentes delegados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 71.

Malas digestiones. Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Color de estómago, acedías y vómitos. Flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el.



**APARATOS ELÉCTRICOS**  
AEG  
ENFERMEDADES  
CATARROS REFRIGERADOS REUMAS  
PARA  
MIGRAJES Y CLÍNICAS  
Valides hasta el 31 de Julio de 1934  
VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

mero 16 del año 1930 del Juzgado de Cádiz, por el delito de tentativa de violación.  
Abogado, señor Ruiz Rovira.  
Procurador, señor Roda.  
Para mañana  
Sala primera. — Vista de la causa número 237 del año 1930 del Juzgado de la Audiencia, por el delito de estafa.  
Abogados, señores Alarcón y Villegas.  
Procuradores, señores Zárate y Roda.  
Sala segunda. — Vista de la causa número 53 del año 1920 del Juzgado de Puchena, por el delito de estafa.  
Abogado, señor Rossell.  
Procurador, señor Rueda.

**TRIBUNALES**  
Los juicios de ayer  
Ante el Tribunal de la Sala segunda se vió ayer la causa anunciada por el delito de hurto, quedando concluida para sentencia.  
Señalamientos para hoy en la Audiencia  
Sala segunda. — Vista de la causa número 16 del año 1930 del Juzgado de Cádiz, por el delito de tentativa de violación.

Abogados, señores Martín Quesada y Pérez Bellido.  
Secretario, señor Pardo.  
**Notas marítimas**  
Movimiento de buques  
Durante las últimas 48 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:  
ADMITIDOS  
Vapor español «Enriqueta R.», de Motril, con carga general y pasajeros.  
— Idem danés «Valbog», de Valencia, con carga general.  
— Idem inglés «Jara», de Orán, en tránsito.  
DESPACHADOS  
Vapor danés «Kriston», para Valencia, en lastre.  
— Idem danés «Valbog», para Londres.  
— Idem español «Enriqueta R.», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

**Correo de la Provincia**  
Vélez Rubio  
Detención de un reclamado. — Por la Benemérita de este puesto ha sido detenido Pedro Fernández (a) el Oreja de 18 años, que se hallaba reclamado por el Juzgado de este partido para cumplir diez días de arresto por juicio de faltas.

Maria  
Una denuncia. — Felia López Olmedo, de 59 años, denunció ante la Guardia civil de este puesto que cuando en la noche del 6 se hallaba en unión de varios amigos bailando en el cortijo de «El Guoy» se presentaron Angel Romero Juárez de 36 años y José Domingo Bobia Gázquez de 30, los cuales con una pistola y una navaja respectivamente hicieron desalojar el salón.  
La Benemérita detuvo a los dos «farucos» a los que intervino las armas para las que carecían de la correspondiente licencia.  
Lúcar  
Armas sin licencia. — Por la Guardia civil han sido denunciados José Martínez García y José Carrion Rueda de 57 y 35 años respectivamente, los cuales llevaban armas para cuyo uso carecían de licencia.  
Adra  
Detención de un reclamado. — Por la Guardia civil ha sido detenido Cristóbal Suárez García de 29 años, que se hallaba reclamado por el Presidente de la Audiencia para cumplir condena de diez meses de reclusión por el delito de robo.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

**VIDA RELIGIOSA**  
Santos de hoy, martes  
Santos Potito, Hermilo, Estratónico, Gumersindo y Servideo, mrs.; Remigio, Leoncio y Agricio, obs.; Vicente, confesor; Glafira y Verónica, vgs.  
Santos de mañana miércoles  
Santos Hilario, ob.; Félix, pbro. Malacitas, profeta; Dacio y Eufasio, obs.; Julián, confesor, y Macrina.  
Jubileo Circular  
Hoy en el Sagrario.  
Mañana, en San Sebastián.  
Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

**Sulfatadoras Azufradoras**  
Correas de cuero y de balata para transmisión  
ARTÍCULOS SANITARIOS  
Almacenes de ferretería  
**El Yunque**  
J. Sánchez Picón  
ALMERIA

**Noticias**  
Se alquila  
en la calle del Obispo Orberá, un espacioso local, a propósito para almacén o tienda.  
Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.  
Se vende  
automóvil en muy buen estado. Razón, en esta Administración.  
A presentarse  
Todo aquel que padezca de picores por un frasco de ACAROL y curará en el acto.

**Débiles Elixir Callol** que da Vida y Juventud

**Compañía Transatlántica de Barcelona**  
(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)  
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife aldrán del puerto de Almería el día 6 de Febrero el magnífico vapor  
**Infanta Isabel de Borbón**  
Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.  
Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrero el rápido vapor  
**Manuel Arnás**  
Para Puerto Rico, La Gaceta, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal Colón del puerto de Málaga el día 27 de Enero el vapor MAGALLANES.  
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Enero el vapor  
**Infanta Isabel de Borbón**  
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.  
Para más señalamientos dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica calle General Segura, 2, bajo.

**Medicamento de Familias**  
Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; precisa distinción, única otorgada a medicamento en España.  
Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

**LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ**  
CURAN PRONTO Y BIEN  
A los ancianos • A los tísicos  
A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre  
A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante  
A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS  
LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ  
Pídanse en las Farmacias más acreditadas  
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez  
**Indispensable a los viajeros y hombres de negocios**

**¿No tiene usted noticia todavía?**  
Pues cumplimos el deber de recordarle que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos — la «BIBLIOTECA PATRIA» — puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes que saben que la pérdida de alguno de sus propios familiares Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.  
Suscribese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º. — Madrid, 10.  
**BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN**  
Don . . . . . calle . . . . . núm. . . . .  
domiciliado en . . . . .  
provincia de . . . . . desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por la cual ha de recibir a una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.  
Firma (bien legible)

**Horario de trenes en Almería**  
EXPRESO REGULAR, tren núm. 801. — Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.  
CORREO REGULAR, (tren núm. 811). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.  
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.  
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). — Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.  
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase. — Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.  
EXPRESO REGULAR, (tren núm. 300). — Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 22.15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.  
CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.  
MIXTO REGULAR, (tren núm. 845). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.  
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). — Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.  
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864). — Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20.55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

**CALLICIDA PIZÁ**  
Expulsa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de ningún género y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas en todas las farmacias. En Almería far más en VIVAS PÉREZ.

**LA INDEPENDENCIA**  
DIARIO CATÓLICO  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Almería, un mes . . . . . 2'00 pesetas  
En el resto de la península, un trimestre . . . . . 6'00 »  
Extranjero, un trimestre . . . . . 15'00 »  
Número del día . . . . . 0'10 »  
Número atrasado . . . . . 0'20 »  
Esquemas mortuorias y de aniversario  
En . . . . . 1.ª PLANA 2.ª PLANA 3.ª PLANA 4.ª PLANA  
Plana entera . . . . . 75'00  
Media plana . . . . . 50'00  
A 6 columnas . . . . . 21'00 15'00 9'00 6'00  
A 5 . . . . . 17'00 12'00 7'50 5'00  
A 4 . . . . . 13'00 9'00 6'00 4'00  
A 3 . . . . . 10'00 7'00 4'50 3'00  
A 2 . . . . . 7'00 5'00 3'50 2'50  
A 1 . . . . . 5'00 3'50 2'50 1'50  
Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales  
NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

**TELEFUNKEN 32**  
era el sueño de todos los aficionados. Usted puede convertirlo en una realidad empleando el  
**TELEFUNKEN 32**  
RECEPTOR DE ONDA CORTA CON GRUPOS SELECTORES  
El funcionamiento extraordinariamente sencillo y con cualquier antena de este maravilloso receptor, hace asequible la recepción de ondas cortas al aficionado más inexperto.  
**TELEFUNKEN**  
A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD, S. A.  
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE RADIO  
**MIL PESETAS**  
al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Cistitis y cuatro años de éxito creciente. Premiado con Medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.  
No darse de imitaciones. Pídale SÁNDALO PIZA en Almería Farmacia de Vivas Pérez, Principa, D.

**EL REGALO DE NAVIDAD**  
Nada más propio  
Nada más indicado  
Nada más original  
**UN RECEPTOR PHILIPS A PLAZOS**  
PHILIPS  
Lea usted todos los días «La Independencia»

**CALLOS**  
DUREZAS Y VERRUGAS  
Pomada TRIS  
UNA PASTILLA CALLOS Y VERRUGAS